

Consejo de la Magistratura - Poder Judicial de la Provincia de Rio Negro

Concurso para cubrir UN (1) cargo de Juez o Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Minería y Sucesiones nro. 1 de la Segunda Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en la ciudad de General Roca.- (RES. NRO. 74/19-CM). Cierre 6 de marzo de 2020.

Por consultas comunicarse vía e-mail a consejomagistratura@jusrionegro.gov.ar o telefónicamente a 02920 41008/4410019.-

Los y las interesados/as deberán completar vía electrónica el formulario de inscripción (denominado “Inscripción Concursos para Magistrados y Funcionarios Llamado por el Consejo de la Magistratura según Ley K 2434”) a través del sitio www.jusrionegro.gov.ar - Concursos para Magistrados y Funcionarios Judiciales, y que deberá realizarse hasta el día 6 de MARZO de 2020.

Dicho formulario (impreso, firmado y con la foto carnet) junto con la totalidad de la documentación correspondiente, deberá presentarse en la sede del Consejo de la Magistratura, sita en Colón 154 de la ciudad de Viedma – C.P. R 8500 AGF - (RIO NEGRO)-, hasta el día 6 de MARZO de 2020 a las 13:30 hs. personalmente, por correo postal o por tercero o tercera autorizado/a.

Las notificaciones se realizarán a través del sitio oficial del Poder Judicial

www.jusrionegro.gov.ar considerándose como fecha fehaciente de notificación la de la publicación en el Sitio Web Oficial.